



# EL MAGDALENA: ENTRE EL CONFLICTO, POBREZA Y ASISTENCIALISMO ESTATAL

“LA PELIGROSA MEMORIA DE  
NUESTROS PUEBLOS [...] ES UNA  
ENERGÍA CAPAZ DE MOVER EL MUNDO”

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Por: Violeta Karulkova



# A

sí como la fuerza es todo agente capaz de modificar la cantidad de movimiento o la forma de los materiales, el conflicto armado ha moldeado formas de pensar, actuar, relacionarse, posicionarse, evidenciar privilegios, jerarquías y, sobre todo, la forma de ejercer el poder. A través de estas líneas se pretende realizar un recorrido por la lógica del conflicto en el Magdalena, revisar el diseño de programas y entidades de Atención a Víctimas, su accionar territorial y las leyes que lo han reglamentado, así como la necesidad del fortalecimiento y tal vez creación de la movilización social que genere un verdadero escenario de control social de la relación entre lo nacional y lo territorial.

La memoria de la violencia en el departamento del Magdalena, se activa con los hechos ocurridos en la noche entre el 5 y 6 de diciembre de 1928 en Ciénaga Magdalena: La Masacre de las Bananeras, donde se vio el final de los trabajadores sindicalistas de la compañía Estadounidense United Fruit Company – Compañía que encontró en la elite samaria los primeros aliados para su consolidación territorial– luego de una lucha de un mes de huelga por cinco reformas en su trabajo que consistían en: 1. Permiso para comprar viveres y alimentos en empresas ajenas a la multinacional, 2. Un pago por salario justo, 3. Vinculación laboral directa, 4. Que la multinacional les brindara un seguro colectivo y 5. Disminución del precio del banano. De este hecho se puede resaltar que las razones del recrudecimiento del escenario del conflicto, tiene que ver con la negación de los cultivadores colombianos y los asesores de la compañía de llegar a un acuerdo. Así mismo, la huelga puso en evidencia la incompetencia del gobierno y sus alianzas con la United.

Veinte años después, alejado del Magdalena, comienza en Colombia la violencia partidista entre conservadores y liberales generando una ola desplazamiento de muchos campesinos de la región andina hacia el norte y sur del país. Esta violencia se recrudece en el mandato del presidente Laureano Gómez, quien reclutaba campesinos conservadores, conocidos como los chulavitas, para constituir una fuerza armada: la policía del partido conservador (Molano, 1994; Ramírez, 2001). Muchos dirigentes conservadores que se encontraban en cada uno de los departamentos y municipios de la Región Andina, se aliaron a los chulavitas para perseguir a los liberales, en algunos departamentos

## EN LOS AÑOS SETENTAS APARECE EL M-19 CON UN DISCURSO SOCIAL-DEMÓCRATA, ADECUANDO A LA CIUDAD COMO ESCENARIO DE SU LUCHA ARMADA. EXPANDIÉNDOSE ASÍ EL MOVIMIENTO GUERRILLERO APOYADO POR EL MOVIMIENTO POPULAR, CON UN EVIDENTE FORTALECIMIENTO POLÍTICO.

y municipios estos asesinos se conocieron como “pájaros” y se trasladaban de un lugar a otro, matando liberales. Muchos campesinos se vieron obligados a dejar sus propiedades e irse a otros lugares para vivir, muchas veces viéndose expulsados de nuevo, por la continua persecución. En las áreas rurales de estos departamentos y municipios se ejecutaban las masacres, lo cual diseminaba el terror. Muchos campesinos hicieron una resistencia civil que más tarde se tornaría en una resistencia armada, ya que estos también fueron armados por dirigentes liberales para combatir a los chulavitas (Molano, 1994; Ramírez, 2001).

Estos actos demostraron una violencia interminable en los pueblos, al mismo tiempo que desatando un desplazamiento del campo a la ciudad, hechos que impulsan en la década de los sesentas, la conformación de las guerrillas Marxistas con un sentido de liberación nacional. En esta década se da origen a las guerrillas — FARC, ELN y EPL—, estas fundamentan sus ideales con un pensamiento socialista que pretende abolir la propiedad privada por medio de la lucha armada, teniendo como principal escenario el campo.

En los años setentas aparece el M-19 con un discurso social-demócrata, adecuando a la ciudad como escenario de su lucha armada. Expandiéndose así el movimiento guerrillero apoyado por el movimiento popular, con un evidente fortalecimiento político.

En esta misma época empiezan a constituirse grupos de narcotraficantes en todo el país (Armenia, Cali, Leticia, Zona Norte, Medellín, Pereira) consolidando un poder armado, para contrarrestar o quitarle territorios que inicialmente eran dominados por la guerrilla. Aunque estas mismas guerrillas se unieron a estos carteles para participar en el negocio. Sin embargo, en algunas de las áreas existentes estas se negaron a compartirlo, por lo cual los carteles empiezan a contratar mercenarios extranjeros para entrenar escuadrones de muerte para que perseguir simpatizantes de las guerrillas.

Otras décadas fundamentales en la época de la violencia es la de los ochenta y noventa, donde el sentido agudo de la violencia parte de la creación de grupos de ultra derecha conocidos como el paramilitarismo o las Autodefensas. Excusas

políticas del Estado colombiano para salvaguardar la seguridad que afrontaba en su momento una precariedad por el fortalecimiento de las guerrillas y de los movimientos sociales. Todo esto generó una soberanía, padecida en la ruralidad del país, lo que en palabras de Marta Bello no es más que la manifestación o continuidad de viejos conflictos y problemas sin resolver. (Bello, 2004)

En consonancia con todos estos aspectos que se generan a nivel nacional con respecto al conflicto, en el departamento del Magdalena empiezan a surgir distintos hechos que hacen que este se consolide. Así, en los años de 1974- 1986, en la Sierra Nevada de Santa Marta se da el cultivo de marihuana o lo que se conoce como la bonanza marimbera. Estos cultivos fueron fomentados por narcotraficantes norteamericanos en asociación con habitantes de La Guajira.

De esta manera, se impulsó el cultivo de la marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta. Los norteamericanos aportaban la semilla y el dinero para el sostenimiento del cultivo con el acuerdo que se les vendiera la producción. Lo que vendría ser una ayuda económica para la mayoría de los campesinos y aventureros que llegaban a la Sierra a hacer fortuna con la siembra.

El transporte de la yerba, se convertiría en un infierno se fueron configurando mafias al interior de los comerciantes de marihuana, lo que produjo verdaderos carteles de droga que dejaron una larga estela de hechos violentos.. “La policía se echaba tiros con la aduana, los servicios secretos disparaban contra los otros servicios secretos porque estos comenzaron a custodiar los cargamentos de marihuana de los mafiosos y así surgieron los combos” (Molano, 1988:26).

“Cuando entregaban la marihuana a los comisionistas, estos les pagaban pero más tarde subían a la Sierra los grupos de pistoleros y eran ajusticiados, lo que permitió la aparición de la ley del más fuerte; la violencia se apropió del negocio y precedió todas las relaciones que la hacían posible. Miles de muertos fueron enterrados y tirado en los ríos que bajan de la nevada” (Molano, 1988:26). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las víctimas de la violencia marimbera no solo fueron trabajadores provenientes de la Región Andina y Caribe, también hubo masacres contra familias que colonizaron la localidad.



Estos hechos de violencia hicieron que muchos de los colonos que habían llegado en los años de 1950 tuvieran que abandonar esta subregión y empezara un poblamiento de las periferias de Santa Marta. Mientras esto sucedía en la Sierra Nevada, en Santa Marta la violencia ocurría por parte de la guerra de familia que sostenían los Cárdenas y Valdeblánquez. A mediados de la década de los 80's, la marihuana colapsó y dejó sin trabajo a mucha gente, produciendo una crisis económica en la Sierra. Por otra parte, los años ochenta serían también el periodo de consolidación de Las FARC y las Autodefensas.

En 1982 FARC-EP deciden desdoblar los 16 frentes que tenían en gran parte del país, creando nuevos frentes que coparan las zonas donde no tenían influencia. Para la Región Caribe deciden incursionar en los departamentos del Magdalena y Cesar más concretamente en la subregión Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. A la subregión Sierra Nevada llegan combatientes del décimo frente, este grupo de guerrilleros entró por Valledupar concretamente por el corregimiento de

Pueblo Bello y Nuevo Colon. Por último llegan a Tucurínca en el departamento del Magdalena (Molano, 1988; Granda y Santrich 2008; Martínez 2010).

No solo las FARC hacen presencia en el departamento, para comienzo y mitad de los años noventa, el ELN hace su primera incursión, con el frente Francisco Javier Castaño. La llegada de este grupo al departamento se da en las mismas circunstancias que los de las FARC. También se dio a una estrategia de desdoblamiento de frentes, trazada por la organización en la reunión nacional de Héroes y Mártires de Anorí en 1983.

El ELN actuaba con tres frentes en el departamento del Magdalena; José Domingo Barrios, Gustavo Palmesano y héroes de las bananeras, estos frentes hacían presencia en los municipios de Ciénaga, Fundación, Pivijay, Remolino, Sitio Nuevo, Cerro de San Antonio, Ciénaga Grande y la zona limítrofe con el departamento del Atlántico. También, hacía presencia en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los municipios de Aracataca y Fundación.

La guerrilla poco a poco fue constituyéndose en un aparato de administración de justicia, cuyo control ejercido a través de las armas, sería el inicio de la historia de autoridades armadas no estatales que ha marcado las décadas recientes en la Sierra. En este sentido, la guerrilla decide confrontar el accionar de los combos de marimberos, que estaban en Guachaca, La Tagua, La Reserva, San Pedro, San Javier, Palmor y Santa Clara. Asesinando primeramente a los socios y luego a los pistoleros de los marimberos, por último les advirtió a los mafiosos que debían poner fin a los asesinatos y las persecuciones que venían sufriendo muchos campesinos de la localidad (Molano, 1988; Martínez, 2010).

Así, los marimberos de la localidad se negaron y le dieron un plazo a los guerrilleros para que se fueran, amenazándolos con una guerra frontal. Este cruce de intereses generó el conflicto entre la guerrilla y el combo de marimberos del Mamey, por lo tanto, como consecuencia de lo anterior se da el primer enfrentamiento. La guerrilla decide emboscar a uno de los grandes marimberos del combo cuando este subía a la vereda el Mamey. Molano (1988)

De esta manera, el grupo de Hernán Giraldo y la guerrilla se enfrentaron por el control del territorio, campesinos fueron asesinados por pertenecer a una u otra agrupación o por considerarlos presuntos simpatizantes del combo del Mamey o la guerrilla. En el ataque contra las FARC no solo estaba el grupo de Hernán Giraldo, también el ejército propiciando un sin número de muertes selectivas entre el Estado, la guerrilla y el combo de marimberos.

A partir de 1997, comenzó a operar en el Magdalena, así como en otros departamentos de la Caribe colombiano (Cesar, Bolívar y Sucre) el grupo de autodefensa liderado por Carlos Castaño al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, con la presencia de los siguientes frentes: Resistencia Tayrona al mando de Hernán Giraldo Serna, alias el Patrón; el Frente de Contrainsurgencia Wayuu al mando de Jorge 40; Frente Pivijay bajo la comandancia de Tomás Gregorio Freyle Guillen, Alias “Esteban” y “Alias Rafael”. El final de los noventa y comienzo del año dos mil, estuvieron marcados por el recrudecimiento de la guerra, por el control territorial; ya no sería la guerra de paramilitares y subversión, esta

vez, lo que sellaría las dinámicas por el control del territorio sería la guerra entre los paramilitares de Hernán Giraldo, los Rojas y las AUC.

En consecuencia, a finales de 1999 el enfrentamiento entre los Rojas y el grupo de Hernán Giraldo tuvo su pico más alto con el recrudecimiento de las acciones bélicas: La guerra contra Adán Rojas y sus hijos tomó un carácter sin precedente que culminó con su eventual desarticulación. Sin embargo, los Rojas sellaron una alianza con los paramilitares de Córdoba y Urabá comandados por Carlos Castaño e iniciaron, durante los últimos días de diciembre de 2001 y los primeros meses de 2002, una nueva oleada de guerra con el grupo de Giraldo por el control de la Sierra Nevada de Santa Marta.

De esta manera, las AUC no solo coparon el territorio de Hernán Giraldo, para 1999 este grupo hizo una fuerte presencia en el territorio que dominaba Chepe Barrera, exigiéndole que le entregara el territorio o que firmara una alianza parte hacer parte de las AUC. Las autodefensas de Carlos Castaño no solo llegaron a combatir a los grupos guerrilleros, sino también a los grupos de autodefensas locales, con el fin de tener el control de todo el territorio.

La llegada de 'Jorge 40' al Magdalena implicó que los “samarios se tuvieron que acostumbrar a un terror más despiadado aún que el de Giraldo. Los nuevos paramilitares estaban más organizados y querían no sólo ganar dinero con los negocios ilegales, sino además cooptar el poder político y crear una nueva estructura económica en la región.”(Corte Constitucional (2013).

Los paramilitares al mando de 'Jorge 40' hicieron censos entre los campesinos, hacendados y comerciantes y comenzaron a cobrar una tarifa fija por hectárea a tenedores y dueños de tierra y a comerciantes, quienes antes podían pagar en víveres. El control del Estado en la región fue el principal reto de 'Jorge 40':

“Los 'paras' de 'Jorge 40' se adueñaron además del débil Estado en la Región. Un análisis sobre parapolítica en Magdalena de la Fundación Nuevo Arco Iris señala que las élites pasaron de una relación relativamente horizontal frente a Giraldo a una sumisión al yugo de 'Jorge 40'.”(Verdad Abierta, s.f.). De acuerdo a la versión de alias 'El Canoso', ex jefe paramilitar, a 'Jorge 40' le interesaba ganarse las 29 alcaldías y la gobernación



de Magdalena con candidatos apoyados por las autodefensas, para financiar los distintos frentes con los recursos estatales de los municipios y del departamento, y detrás de todo esto estaba el proyecto de refundar la patria, tema del que se habló en varios de los acuerdos que firmó este jefe paramilitar con líderes políticos y agrícolas de la región.

Fue así como se firmaron los pactos de Chibolo y Pivijay en 2001 y El Difícil en 2003. A través de estos pactos 'Jorge 40' dividió el departamento en distritos electorales y escogió qué candidatos iba a apoyar. En las elecciones locales de 2003, los paramilitares presentaron candidatos únicos o apoyados por ellos a las elecciones para la Gobernación, Asamblea Departamental, Alcaldías y Concejos de Magdalena. “Los candidatos que no quisieron obedecer sus órdenes fueron amenazados, desplazados e incluso asesinados, como el médico Eugenio Rafael Escalante Ebrath que fue baleado en noviembre de 2002 por inscribirse a las elecciones a la Alcaldía de Concordia sin autorización de '40'”. (Verdad Abierta, s.f.).

Actualmente la clase política tradicional del Magdalena se encuentra investigada por parapolítica y un gran número de Alcaldes, Concejales, Representantes a la Cámara han sido condenados. De esta forma, 'Jorge 40' a través de su intento de pensarse la Región, logró injerencia en el departamento en sectores como la salud, la educación y otros claves, a través de los cuales pudo asaltar y hacer uso de los dineros públicos.

“En marzo de 2006, se desmovilizaron los 4700 paramilitares del Bloque Norte, por la presión

militar del gobierno, casi treinta años de violencia paramilitar y guerrillera, según los datos que ha recogido la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía en su labor de investigación del Bloque Norte de las AUC, dejaron más de 200 mil desplazados, 127 masacres, mil secuestrados, por lo menos 650 desaparecidos y ocho mil víctimas en los departamentos de Magdalena y Cesar”. (Verdad Abierta, s.f.).

Todo este recorrido, permite evidenciar que el conflicto armado en el departamento no se limita a un par de décadas de historia y ha sido acompañado en paralelo por una maquinaria política que sólo le interesa mantener el control para perpetuar su ejercicio de poder. Por otro lado, se presenta la puesta en escena de la dicotomía Nación- territorio, donde la “Nación” crea y elimina instituciones para implementar una política pública, que según esta busca una reparación a las víctimas, la superación de la vulnerabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida, pero que en la realidad va construyendo en medio del ensayo- error y, un territorio permeado por una lógica anti democrática que la convierte en emblemas de campañas políticas que garantizan un porcentaje electoral más eficiente. Más adelante serán profundizados estos planteamientos.

En el año 1997 y en medio de una fuerte problemática de seguridad se legisla la ley 387 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la Atención, protección, Consolidación y Estabilización Socio-económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” y la Ley 418 o de orden público “ por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la

eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones” que surgen para atender a las personas víctimas de una serie de hechos violentos.

A partir de ahí, surgen instituciones como la Red de Solidaridad Social, para hacer cumplir esa política pública en materia de Atención a Víctimas y desplazados. La Ley 387 fue reglamentada 3 años después por el decreto 2569 de 2000 lo que demuestra que no se tenía claridad frente a las situaciones que se iban presentando a medida que se avanzaba en la implementación de la Ley.

El año 2000 trae consigo la creación del programa Familias en acción que pretendía la superación de la crisis económica y mejorar los índices de salud, educación y alimentación en niños y jóvenes. Durante el año 2005 el presidente Álvaro Uribe decide unificar en una sola institución a la Red de Solidaridad Social, cooperación internacional y el fondo de Inversión para la Paz ( donde hace parte Familias en Acción), creando de esta manera un escenario para canalizar los dineros del Estado que dependían del Departamento administrativo de la Presidencia de la Republica. El mismo año, inicia el proceso de Justicia y Paz con la Ley 975 y toda una serie de modificaciones estructurales para adoptar una justicia Transicional, proceso que se adelanta con la Unidad de Justicia y Paz de la fiscalía pero cuyo fondo de Reparación es administrado por Acción Social.

Se fortalece el programa Familias en Acción con un aumento en la cobertura y es utilizado como emblema de campaña para la reelección presidencial del 2006, luego de las correspondientes modificaciones constitucionales para permitir la reelección. En el 2007 se crea la estrategia Juntos, también dentro de la estructura de Acción Social, que buscaba la superación de la pobreza extrema a través de un acompañamiento familiar y el acceso a la oferta institucional.

Ahora bien, cada uno de estos programas fue configurando subjetividades, nuevos sujetos en escenarios de precariedad, fueron moldeando un damnificado que necesitaba ser atendido en su minusvalidez económica, esto teniendo en cuenta que el departamento del Magdalena tiene un alto índice de pobreza y desempleo, coartando así, la ciudadanía de los integrantes de las comunidades a los largo y ancho del territorio. De esta manera, la clase política se fue apoderando de todos estos

programas y sus intervenciones que se fueron alineando en prebendas en los escenarios electorales utilizando todo el escenario comunitario que permitían cada uno de estos programas, madres líderes y gestores sociales. Además de esto, a nivel nacional la presidencia para generar un equilibrio y llegar a todos los municipios, asume toda la economía del programa Familias en Acción convirtiéndolo en logo de campaña presidencial en el 2010, presentando una política del continuismo.

En el 2011, con el fin de desligarse del pasado se sanciona la Ley 1448, se separa Acción Social en diferentes entidades, se crean otras nuevas, se intenta plantear un contexto diferente en el entender de la institucionalidad, sus alcances y sobre todo se pretende innovar en la implementación de la política pública de Atención y Reparación a Víctimas con el reconocimiento de la existencia del conflicto armado interno. Bajo estos parámetros nace la Unidad Para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, entidad coordinadora del SNARIV, que a través de diferentes procesos pretende generar espacios de participación adecuada de las víctimas, la reforma a las instituciones y fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

En los tres años de funcionamiento de la Unidad se ha evidenciado que la intención de construir un nuevo escenario no ha sido posible, se siguen cometiendo los mismos errores de ver a las víctimas como el sujeto damnificado, invisibilizando los procesos de resistencia que han tenido a través de la historia, que han permitido la sobrevivencia ante la pobreza histórica y el conflicto armado. Así mismo, por la inoperancia de las entidades que “coordina” no se ha podido diferenciar entre las necesidades básicas insatisfechas y los daños generados por el conflicto armado, logrando esto que cometa errores irreparables, puesto que se ha dedicado a realizar acciones que no le competen, evitando acercarse a la institucionalidad que le antecede.

Igualmente, el asistencialismo al que están acostumbradas las víctimas no ha permitido la consolidación de los procesos que buscan generar espacios de reconstrucción del tejido social, la activación de las acciones comunitarias, el fortalecimiento organizativo, el pensarse y actuar como colectivo. De ahí que, el único interés existente sean las ayudas humanitarias, esos paños

# ACTUALMENTE LA CLASE POLÍTICA TRADICIONAL DEL MAGDALENA SE ENCUENTRA INVESTIGADA POR PARAPOLÍTICA Y UN GRAN NÚMERO DE ALCALDES, CONCEJALES, REPRESENTANTES A LA CÁMARA HAN SIDO CONDENADOS.

de agua tibia con los que han aprendido a vivir, así como también es muy fácil que todo gire en torno a la indemnización y ese sea el fin que en últimas no se convierte en tal, porque no se sienten reparadas con los montos estipulados por hechos victimizantes.

Por otro lado, los lineamientos que de nivel nacional llegan al territorio, desconocen las particularidades del mismo, lo permeada que ha estado la Región de la corrupción, lo lento que operan las entidades, la incapacidad de los entes territoriales de generar documentos técnicos que permitan gestionar recursos de inversión, en otras palabras lo rudimentarias que son las alcaldías municipales. Por lo tanto, en muchas ocasiones la Unidad termine generando solo soportes en el papel de sus acciones para así afirmar metas trazadas y se aleje cada vez más de la materialización de las mismas.

En suma, un sinnúmero de aspectos denotan las fallas estructurales de la política pública de Atención a víctimas del conflicto armado, que vislumbran el panorama que se tendrá en el post-acuerdo si no se buscan alternativas al cambio. Es claro que el centralismo es un problema significativo en la ejecución de la política pública, pero al mismo tiempo la territorialización de la misma está permeada por acciones anti-democráticas, por corrupción que complican la autonomía Regional.

Por último, es de suma importancia el fortalecimiento del capital social, de los procesos organizativos que en el departamento han sido muy débiles por el mismo contexto, que no han sido posible por la misma intención individualista del conflicto y de la misma política pública. Logrando así, verdaderos procesos de diálogos horizontales e intercambio de conocimientos locales que permitan que existan negociaciones efectivas entre el Estado nacional y el territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

Bello, Marta Nubia. 2001. desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades. Grupo procesos editoriales ICFES. Bogotá

Bello, Martha. 2004. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión. En: Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia

Losonczy, Anne-Marie. 2002. De cimarrones a colonos y contrabandistas: figuras de movilidad transfronteriza en la zona dibullera del Caribe colombiano. En: Claudia Mosquera, Pardo Mauricio y Odile Hoffmann (eds.), Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Instituto de Recherche Pour Le Développement. Pp. 215-245.

Martínez, Luis. 2010. Historia de un conflicto territorial: Estado, para estados, colonos e indígenas en la cuenca del Río Don Diego, Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Tesis de pregrado, programa de Antropología, Universidad del Magdalena. Santa Marta.

Molano, Alfredo. 1988a. Contribución a una historia oral de la colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta. Recuento analítico. Santa Marta: Gobernación del Magdalena/ corporación regional del Cesar/ corporación regional de la Guajira/fundación Pro-Sierra/ Fondo FEN para la protección del medio ambiente.

\_\_\_\_\_. 1988b. Aproximación a una historia oral de la colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta. Descripción testimonial. Santa Marta: Gobernación del Magdalena/ corporación regional del Cesar/ corporación regional de la Guajira/fundación Pro-Sierra/ Fondo FEN para la protección del medio ambiente.

\_\_\_\_\_. 1996. Siguiendo el corte: relatos de guerra y de tierras. Bogotá: El Ancora Editores. ■